

nolas del 22 al 27 del presente mes aprovechando su tradicional fiesta mayor, que por ser muchos y variados, prometen llamar la atención de los forasteros para visitar aquella pintoresca población en días tan señalados y estación tan propicia. Detalles por carteles.

Muy grato nos es comunicar á nuestros lectores que necesitan proveerse de ropa interior, tanto para *Invierno* como para *Verano*, que la acreditada *Casa Exclusiva en Géneros de Punto* de **J. Vilaret Xarnach**, ha recibido, de varias importantes fábricas, gran número de piezas de *Estambre*, *Lana* y *Algodón* para *Señora*, *Caballero* y *Niño*, que liquida á precios baratísimos.

Aplaudimos la buena idea del Sr. Vilaret, quien no regatea medios para poder favorecer siempre á su numerosa clientela y al público en general.

La Alcaldía de Villafranca del Panadés ha publicado un Bando previniendo á los padres de familia Tutores ó encargados que, sin contemplación de ninguna clase, les aplicará la multa preceptuada en el artículo 8.º de la Ley de 9 de Septiembre de 1857 y artículo 14 del Real Decreto de 7 de Febrero de 1908 si permiten que los niños comprendidos en la edad escolar anden errantes y vagabundos por las calles durante las horas de clase, sin perjuicio de ordenar severamente á los agentes de su autoridad, la recogida de dichos niños bajo la exclusiva responsabilidad de aquellos.

Que aprenda nuestra Alcaldía, del ejemplo citado, digno de encomio y de ser imitado por quienes la política les tiene obsesionados solo para figurar en actos de vana ostentación, olvidando los sagrados deberes y obligaciones que les impone determinada representación pública.....!

Nuestro excorresponsal en Palafrugell D. Gabriel Bretxa podría significar á los suscriptores de este periódico, que con su mediación alcanzó y que se han negado á pagar el trimestre finido en Septiembre último, no obstante recibir y no devolver el semanario que se les mandaba regularmente, que de persistir en su negativa publicaremos sus nombres é irregular proceder como se merece todo ciudadano que quiere olvidar sus deberes y obligaciones de hombre honrado y justo. Creemos que al Sr. Bretxa le bastará esta insinuación para comprender que no nos mueve el interés, sino el amor propio y la dignidad menospreciada....

Ha fallecido en La Bisbal la virtuosa esposa de nuestro particular amigo D. Francisco de P. Vazquez, Secretario de aquel Municipio. E. P. D.

Deseamos la resignación necesaria á la familia Vazques para sobrellevar tan sensible desgracia y nos asociamos de todas veras al justo dolor que les embarga por tan irreparable pérdida.

Llamados por el Presidente de la Asociación Catalana Autonomista de esta ciudad y á indicación del Senador Sr. Rahola, se han reunido en el local social de aquella entidad los Presidentes y representantes de las Hermandades de esta localidad á quienes se les há informado del proyecto del Ministro de Hacienda de gravar en un 1 cuarto por ciento el capital de reserva que posean dichas Asociaciones benéficas sin perjuicio de obligarlas también á proveerse de una cédula gradual muy crecida. Como quiera que de no formular oposición á tal proyecto quedaría aprobado en el presupuesto que se está discutiendo para el proximo año, con gran perjuicio de dichas sociedades, y siendo ya en numero de más de cuatrocientas, las Hermandades que han acudido en contra, se acordó adherirse á la referida protesta que han suscrito las que á continuación se expresan: «La Guixolense». — «La Igualdad». — «La Terrestre reformada». — «Montepío Guixolense». — «La Humanitaria». — «Los Verdaderos hermanos». — «La Constancia Guixolense». — La Antigua tapone-

ra». — «Nueva Union». — «La Reformada». — La Solidaridad». — «La Protectora Guixolense». — La Juventud Guixolense». — La Benéfica Guixolense». — La Unión». — y «La Protección ferroviaria»; cuyas Hermandades satisfacen anualmente per subsidios, subvenciones por defunción y pensiones á la vejez cerca 50.000 ptas. que diríamos por beneficencia, sin que el Estado, la Diputación, ni el Municipio las subvencionen en nada absolutamente.

Es de aplaudir, y lo hacemos gustosos, el celo é interés tanto de Sr. Rahola, como de la Asociación expresada, en avisar dichas entidades del peligro que corren de consentir aquellos impuestos tan gravosos é injustos.

«Revista Mercantil» de La Habana con las últimas cotizaciones oficiales de toda clase de artículos de consumo, podrá consultarse gratuitamente en esta Redacción.

El Puigmal de Ripoll, dice que en aquella comarca la cosecha de las setas del presente año no tendrá la importancia que alcanzó el año anterior no obstante la frecuencia con que ha llovido; y que los acaparadores pagan los *rovellons* á diez céntimos la libra.

¿Y si la cosecha hubiera sido abundante, á que precio se pagarían los sabrosos *rovellons*?

Preguntamos esto porque aquí estas setas cuando se compran más barato se alcanzan á 50 céntimos libre.

Leemos en *Ciudadanía* que según datos oficiales, durante el pasado mes de Septiembre han emigrado para América, la friolera de 48.102 españoles, en su inmensa mayoría obreros que abandonan su patria, en busca de mejor suerte, como dicen algunos periodicos, sinó luchando contra el hambre que les obliga á emigrar.

Confiamos nosotros ver aumentada la emigración si nuestro Gobierno persiste en su tarea de crear impuestos y gravar los actuales en lugar de dar facilidades á la Nación para que prospere y ocupe el lugar que le corresponde.

Muy á menudo leemos en la prensa diaria que los señores Veterinarios Inspectores de mercados decomisan partidas de setas, pescado, caza, verduras, carne, leche, vinos, mondogos, etc., etc.

Aquí no sabemos, ni se hace público, que se inutilice nada, pues, días atrás permitióse el consumo de cierto pescado que olía á rosas en nuestras limpias pescaderías.

Y esto que tenemos dos Veterinarios que creemos cobran del Municipio y deberían interesarse por la salubridad pública.

El Diputado á Cortes por este Distrito de La Bisbal D. Salvador Albert, ha sido nombrado para formar parte de la Junta de Aranceles y Valoraciones, por cuya merecida distinción le felicitamos.

Se ha concedido á D. Ramón de Berenguer una prórroga de un año para terminar la red de distribución de energía eléctrica en esta ciudad y ramal de alimentación.

Aún queda negocio en esta ciudad para una empresa liberal.

El Excmo. Sr. Ministro de Hacienda acaba de contestar al telegrama que le fué expedido por la «Unión Comercial» de esta ciudad, como sigue:

«El Ministro de Hacienda.— Sr. Presidente de la «Unión Comercial de San Feliu de Guixols». — Muy Sr. mio y de mi distinguida consideración.—Contesto á su telegrama relativo al del Presidente de la «Liga de Defensa Industrial y Comercial de Barcelona», teniendo el gusto de manifestar á V. que, tan pronto como tuve noticia de lo ocurrido con algunos viajeros de comercio á consecuencia de supuestos abusos por ellos realizados en el ejercicio de su cometido, se dirigió este Ministerio á los Delegados de

Hacienda en las provincias de que se trata, para que, dedicando especial atención al asunto, dispusieran su rápida solución con arreglo á las disposiciones legales vigentes en la materia, por lo cual nada más parece oportuno hacer ahora.—De V. affmo. s. s. q. b. s. m. *Cobión*.—10 Octubre 1910.»

Por este camino deberian dirigirse todas las entidades análogas de España para poner coto á las concupiscencias de esos comerciantes por mayor que pretender arruinar á los industriales detallistas locales por medio de esa plaga de Viajantes que sin estar legalizados se introducen por las casas particulares y modistas llevándose el poco negocio que aún queda en las poblaciones.

Llamamos la atención de las Alcaldías, y suPLICAMOS á la prensa se haga eco del particular, que informen al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda cerca la verdad de lo expresado con lo que prestarán un gran servicio al comercio local que sostiene todas las cargas municipales y está agonizando por falta de la debida proteccion y apoyo.

Pedid en todas partes la acreditada LEGIA YORK.

Todo lo que no signifique corcho y tapones en esta ciudad, no es nada, ni son nada ni tienen criterio propio los que representan las demás industrias locales. Asi se desprende de lo dicho por un infeliz..... en cierta reunión convocada por este Municipio.

Aún más, La Unión Comercial, está muerta en vida según afirmación de otro Astrólogo (i) y todo porque no hacia coro con los reunidos vociferando desesperadamente como locos.

La Unión Comercial, pese á los que la odian, no se acobarda por nada, ni por nadie y sigilosamente va abriéndose paso por el camino que considera más con veniente y recto para llegar á los fines que se propone, los cuales, quizá le atraganten en su día, á ese pretendiente á cacique que se ha creído ser alguna cosa... cuando no es más ni menos de lo que son los suyos, de todos conocidos.

Semejantes manifestaciones han valido á La Unión Comercial un buen ingreso de socios que están decididamente dispuestos á hacer causa común contra todo obstáculo que se interponga á los sanos y legítimos propósitos de esta respetable entidad comercial.

Según rumores, se avecinan luchas y acontecimientos de carácter comercial en esta ciudad y otras, que pueden revestir gravedad si una acertada dirección y franco apoyo no amparan y protegen los sagrados intereses del comercio local. Ojalá nos equivoquemos.

Sentimos tener que significar á D. F. G. H. firmante de un remitido para la sección de la voz del pueblo, que no nos es posible complacerle con su insercion, por apartarse su contenido del fin y objeto que en principio tenemos indicado y advertido á nuestros lectores se propone este periódico.

JUVENIA.—Reloj de alta precisión, extraplano. Unico representante en esta ciudad: Francisco Anglada.

REGISTRO CIVIL

Relación de los nacimientos, defunciones y matrimonios habidos en esta ciudad desde el día 8 al 14 del actual, ambos inclusivos.

NACIMIENTOS.—José Eugenio Iglesias Navarro, May, 19.—Cármén Vilaret Esteva, Rutlla, 4 D.—Jaime Lloret Sala, Fortin.—Joaquin Fontrodona Lluensi, Santa Margarita, 4.—N. Llenas Bosch, Santa Lucía, 26, 1.º.—N. Riera Xarrié, Bolta, 11.

DEFUNCIONES.—Rosa Luccio Mas, 3 meses; Concepción, 15.—Catalina Bosch Pella, 71 años, soltera; Especieros, 31.—Miguel Turró Codina, 68 años, viudo; Jofre 20.

MATRIMONIOS.—Bartolomé Carrillo Roig con Josefa Rivas Roura.—Rafael Gabriel Solé con Enriqueta Vidal Turón.